



RESOLUCIÓN N° 294  
SANTA ROSA, **23 de Agosto de 2017**

**VISTO:**

El expediente N° 1514/17 registro de Rectorado, caratulado: “Curso de capacitación Redes Sociales y Universidad: comunicar, enseñar y reflexionar en la web. Del Franco - Gatto”; y

**CONSIDERANDO:**

Que la UNLPam, en su Plan estratégico y Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020 establece como objetivos intensificar las estrategias formación docente y no docente así como la difusión de las acciones de la universidad para extender el alcance de su inserción en la provincia y aumentar la matrícula de ingresantes a las carreras.

Que la Acción Estratégica 9.1 establece la “programación de capacitaciones transversales a todas las UA sobre procesos de evaluación, estrategias didácticas/pedagógicas, TICs y otros tendientes al diseño de un Plan de formación docente permanente”, considerando que permite el mejoramiento continuo de la enseñanza y el aprendizaje .

Que la Resolución N° 282/10 del Consejo Superior, se le asignó funciones de capacitación docente y no docente al Área de Educación a Distancia.

Que la Coordinadora del Área de Educación a Distancia, Mg. Verónica WEBER, propone el dictado del curso de capacitación: “Redes sociales y universidad: comunicar, enseñar y reflexionar en la web”.

Que se pretende con esta capacitación experimentar el uso de redes sociales y desarrollar estrategias de intervención que apunten a construir perfiles de interacción desde la perspectiva educativa y comunicacional.

Que se propone para el dictado el curso a la Lic. María Laura DEL FRANCO y a la Lic. Marcela GATTO, cuyos curriculum se presentan a fojas 14 a 20 .

Que el curso tiene una carga horaria total de cuarenta (40) horas reloj, se desarrollará durante cuatro (4) semanas y dará inicio en septiembre de 2017.

Que el curso estará destinado a docentes, no docentes y estudiantes, involucrados en proyectos que la Universidad está desarrollando con propósitos de difusión de carreras, así como de fortalecimiento de la enseñanza en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.



**Corresponde Resolución N° 294/2017**

Que desde Secretaría Académica se deberán expedir los certificados que den cuenta de la asistencia o de la aprobación del curso por parte de los participantes y de la carga horaria del mismo.

Que la Comisión de Enseñanza e Investigación del Consejo Superior emite despacho en tal sentido el que, puesto a consideración del Cuerpo en sesión del día de la fecha, se aprueba por unanimidad.

**POR ELLO,**

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PAMPA**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar el dictado del curso de capacitación “Redes sociales y universidad: comunicar, enseñar y reflexionar en la web” con una carga horaria total de cuarenta (40) horas reloj, a cargo de la Lic. María Laura DEL FRANCO y la Lic. Marcela GATTO, a dictarse bajo la modalidad distancia en septiembre de 2017, de acuerdo al anexo de la presente resolución.

**ARTÍCULO 2º:** Encomendar a la Secretaría Académica que extienda certificados de asistencia o de aprobación a los participantes del curso.

**ARTÍCULO 3º:** La erogación presupuestaria será imputada a la Fuente de Financiamiento 15 - Programa 35 - Subprograma 04 - Actividad 02 - Inciso 3 del presupuesto vigente.

**ARTÍCULO 4º:** Regístrese, comuníquese. Pase a conocimiento de Secretaría Académica y Secretarías Académicas de las Facultades. Cumplido, archívese.



CONSEJO SUPERIOR  
Universidad Nacional de La Pampa

Corresponde Resolución **N° 294/2017**

**ANEXO**

**ÁREA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA  
Año 2017**

**Curso de capacitación  
“Redes sociales y universidad:  
comunicar, enseñar y reflexionar en la web”**

**Modalidad:** A distancia

**Carácter del curso:** Curso de capacitación

**Responsables:** Lic. María Laura DEL FRANCO  
Lic. Marcela GATTO

**Destinatarios de la oferta:** El curso está dirigido a docentes, no docentes y estudiantes, involucrados en proyectos que la Universidad está desarrollando con propósitos de difusión de carreras, así como de fortalecimiento de la enseñanza en las modalidades presencial, semipresencial y a distancia.

**Cupo máximo:** 40 participantes

**Duración total y carga horaria:**

Carga horaria total: 40 horas

Duración: 4 semanas

Encuentros presenciales: 2

Inicio del curso: septiembre 2017

**Certificación:** Se certificará asistencia o aprobación al curso acorde al cumplimiento de los requisitos consignados en este programa.



## PROGRAMA

### Fundamentación

El curso “Redes sociales y universidad: comunicar, enseñar y reflexionar en la web” se articula con una serie de proyectos que se enmarcan en los objetivos propuestos por el Plan Estratégico de la UNLPam y el Plan de Desarrollo Institucional 2016-2020, vinculados a intensificar las estrategias formación docente y no docente así como la difusión de las acciones de la universidad para extender el alcance de su inserción en la provincia y aumentar la matrícula de ingresantes a las carreras. En este sentido, la Acción Estratégica 9.1 establece la “programación de capacitaciones transversales a todas las UA sobre procesos de evaluación, estrategias didácticas/pedagógicas, TICs y otros tendientes al diseño de un Plan de formación docente permanente”.

Asimismo se señala en el documento mencionado que “la oferta académica de la UNLPam no es suficientemente conocida entre los estudiantes secundarios, por lo cual sería necesario aumentar su difusión hacia la comunidad en su conjunto, a fin de incrementar la matrícula y la inserción de la Universidad en el medio”.

Como antecedentes inmediatos a esta propuesta que ofrecemos, aparece el Programa de Difusión de Oferta Académica y Servicios de la UNLPam (creado por Resolución N° 363/13 del Consejo Superior) destinado a realizar visitas a colegios secundarios de la provincia y atención de delegaciones que se acercan a la Universidad así como jornadas de difusión de la Universidad “como espacios de intercambio con estudiantes secundarios de la región”; a través de las Visitas a las localidades y las Jornada de puertas abiertas en las que los potenciales estudiantes se interiorizan de la oferta educativa y tienen un primer acercamiento con docentes y estudiantes de la casa.

En la misma línea se ha elevado al Consejo Superior para su tratamiento el Proyecto “CONNECTADOS” consistente en un entorno virtual para el encuentro, a través de las redes sociales, con los futuros ingresantes. Su principal propósito es crear un espacio virtual de convergencia para la difusión de acciones, el encuentro entre los distintos agentes de la universidad y, fundamentalmente, tender un puente de comunicación e información con los habitantes alejados de las dos sedes de la UNLPam.

Desarrollar un curso de capacitación en redes sociales para potenciar su uso en las propuestas de enseñanza e incorporarlas a la comunicación institucional y la gestión universitaria tiene correlato directo con el contexto sociocultural y comunicativo actual en el mundo, en el que Internet ha trastocado las formas modernas de producción y circulación del conocimiento. Este tiempo caracterizado por la cultura digital se convierte, según Area (2012), en un “fluido de producción de información y conocimiento inestable, en permanente cambio, en constante transformación, como contraposición a la producción cultural desarrollada – principalmente en Occidente a lo largo de los siglos XIX y XX– donde primó la estabilidad e inalterabilidad de lo físico, de lo material, de lo sólido.” Los cambios tecnológicos



## Corresponde Resolución N° 294/2017

desarrollados desde mediados del siglo XX y, en particular, la aparición de Internet posibilitaron nuevos modos de producir, acceder y vincularse con el conocimiento.

El principal cambio ocurrido con la llegada de la llamada web 2.0 es la incorporación de la dimensión social a los procesos de comunicación e información: “si en la Internet anterior los procesos comunicativos iban de uno a uno o a muchos, en la nueva todo se abre para que sean directamente los usuarios quienes desarrollen sus propios procesos comunicativos. Frente a la web impulsada por una institución, empresa o persona, surge la web en la que los participantes se sitúan al mismo nivel” (Cebrián Herreros, 2011). Un nuevo modelo de comunicación se inicia, signado por la inmediatez en la transmisión de los mensajes, la participación activa de los usuarios y la omnipresencia de los dispositivos tecnológicos en todos los ámbitos de interacción social. “En un contexto en que la escuela y la universidad se hallan atravesadas por nuevas prácticas y dispositivos que se filtran por la porosidad inevitable de sus paredes, es necesario capitalizar didácticamente dichos saberes procedentes del afuera de la institución educativa para transformar la enseñanza en una actividad emancipatoria, generadora de significados relevantes para los jóvenes y niños de hoy” (Ferrarelli, 2015). En este sentido, y siguiendo a Maggio (2012), el docente se encuentra con el desafío de acompañar estas transformaciones a partir de la apropiación de las TIC y los recursos de la web 2.0 en pos de una inclusión genuina de los mismos en el desarrollo de estrategias con sentido didáctico que enriquezcan sus prácticas de enseñanza.

En nuestro país y en el mundo las universidades cuentan con perfiles institucionales en redes sociales como Twitter, Facebook, Instagram y YouTube. Como parte de la comunicación institucional, las redes sociales les permiten difundir sus actividades y tener una mayor llegada a la comunidad. Pero también sus docentes y estudiantes son usuarios de redes sociales y comparten sus experiencias, comentarios, imágenes, construyendo un entramado discursivo acerca de la universidad y de sus recorridos de aprendizaje. Integrar estos usos cotidianos de las redes sociales a la vida universitaria permitirá por una parte potenciar la experiencia de aprendizaje y la vinculación de la universidad con su comunidad, pero además reconocer, explorar y acercarse a los formatos y características de la comunicación de los estudiantes actuales y futuros.

### **Objetivo general**

El objetivo de esta propuesta es experimentar el uso de redes sociales y desarrollar estrategias de intervención que apunten a construir perfiles de interacción desde la perspectiva educativa y comunicacional.

### **Objetivos específicos**

- Promover entre los participantes del curso el uso de redes sociales para la enseñanza y la comunicación en la universidad, atendiendo a los posibles usos y sentidos con los que incorporar las TIC para enriquecer la práctica docente.



## Corresponde Resolución N° 294/2017

- Reflexionar acerca de las posibilidades del uso de redes sociales en la enseñanza universitaria y la vinculación con los ingresantes a las carreras.
- Construir estrategias de comunicación para potenciar el vínculo con los estudiantes e ingresantes a la universidad, atendiendo a los modos de comunicación de los jóvenes en la actualidad y su interacción con pares.
- Favorecer la difusión de las actividades académicas en el interior de la provincia valiéndose de mediaciones tecnológicas de diverso tipo, potenciadas por las redes sociales.

### Propuesta metodológica

El curso *“Redes sociales y universidad: comunicar, enseñar y reflexionar en la web”* tendrá una duración de cuatro semanas y se desarrollará a través del campus virtual del Área de Educación a Distancia de nuestra universidad. La modalidad será virtual e incluirá dos encuentros presenciales .

Los encuentros presenciales se concretarán al inicio y hacia la finalización de la cursada. El primer encuentro presencial posibilitará trabajar en el encuadre del curso y familiarización básica en el campus; la sensibilización de la propuesta, la introducción y presentación temática, tanto a nivel instrumental como desde una perspectiva analítica. El segundo encuentro presencial avanzará sobre la puesta en común y síntesis de los recorridos desarrollados por los participantes apuntando a fortalecer las estrategias individuales e institucionales que integren redes sociales como herramienta para la difusión, la comunicación y la enseñanza.

Para el trabajo virtual se prevé la habilitación semanal de un módulo de trabajo en el que el participante encontrará una guía para el recorrido del módulo, un material de lectura, recursos para enriquecer el tema y una propuesta de actividades. El curso ofrece a los participantes un recorrido dinámico y autónomo entre los módulos, con actividades lúdicas que permitan experimentar la lógica hipermedial y trabajar los objetivos específicos propuestos anteriormente: promover el uso de redes sociales, reflexionar sobre sus potencialidades en la enseñanza y la comunicación, construir estrategias que potencien el vínculo con los estudiantes, favorecer la difusión de la universidad en el interior de la provincia. En este sentido, se propone una lógica integrada al mismo tiempo que cada módulo tiene un sentido en sí mismo. Dentro de cada módulo habrá actividades obligatorias y optativas que el participante podrá realizar de forma asincrónica durante la semana. Si bien la cursada se desarrollará a través del campus virtual del Área de Educación a Distancia de nuestra la universidad, las actividades expandirán la participación e interacción de los cursantes desarrollándose a través de diversas redes sociales. Dichas actividades apuntarán a que los participantes construyan un perfil, utilicen una cuenta e interactúen en redes.



## Corresponde Resolución N° 294/2017

Para realizar este curso no es necesario que el participante acceda al aula virtual en un día u horario específico. La modalidad virtual permite la flexibilidad en cuanto a los tiempos destinados a la cursada pudiendo ingresar al aula virtual en el día y horario que el participante tenga disponibilidad de tiempo y conexión, como así también la cantidad de veces que él mismo requiera. Dentro de esta modalidad flexible el participante deberá considerar el cronograma previsto para el desarrollo y cumplimiento de las actividades propuestas. Se sugiere a los participantes ingresar al aula virtual al menos tres veces por semana, para mantener la regularidad en los intercambios y dar continuidad al desarrollo de la cursada.

El participante encontrará al comenzar la cursada un documento con el encuadre de trabajo y el cronograma de actividades que funcionarán como organizadores de su recorrido. Se publicará en forma semanal en el aula virtual un nuevo módulo, que incluirá un recorrido conceptual y una propuesta de actividades obligatorias y optativas. Las lecturas de los módulos apuntarán a brindar un marco conceptual como así también una guía de actividades que posibiliten el uso de redes sociales en el marco de la tarea que los participantes realizan en la universidad.

### **Contenidos**

#### **Módulo 1**

¿Qué es una red social? Características y usos de algunas redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram. El lenguaje en las redes: el hashtag, la etiqueta, el emoticon, el @  
Crear una cuenta en una red social. Privacidad y seguridad. Compartir, incrustar, replicar.

#### **Módulo 2**

¿Qué es un perfil? Redes e identidad digital. Huella digital. Construir perfiles profesionales o institucionales en las redes sociales. Las redes en la educación. El fenómeno de los Youtubers.

#### **Módulo 3**

¿Qué contar, cómo, cuándo? Narrativas transmedia. Storytelling. Narrar lo que hacemos en nuestras clases y nuestras instituciones. Crear comunidades en la virtualidad. Culturas participativas. Spotify.

#### **Módulo 4**

¿Cómo usan las universidades las redes sociales? Comunicar nuestra institución. Estrategias para atender la vinculación de los ingresantes y la universidad. Casos de uso de redes sociales en universidades de Argentina y Latinoamérica.

### **Herramientas y redes sociales a utilizar en el curso**

Twitter

Facebook

Instagram

Youtube



Spotify

### Propuesta de evaluación del curso

El curso propone la realización de diversas actividades, lo que permitirá que cada participante pueda realizar un recorrido personalizado de acuerdo a sus necesidades. Cada módulo del curso incluye una actividad obligatoria y otras actividades de tipo optativas.

A lo largo de la cursada se evaluará el proceso de los cursantes, a la vez que diferentes aspectos de la propuesta (clases presenciales, actividades virtuales, lecturas, intercambios) con el fin de ajustar en la marcha todo lo necesario para favorecer el aprendizaje. Con el mismo propósito se tomarán en cuenta el uso de redes por parte de los participantes, las interacciones entre pares, las producciones y las consultas.

### Criterios de evaluación

Se valorará en el desempeño de cada participante:

- Acceso periódico al campus (mínimo 3 veces por semana)
- Realización de las cuatro actividades obligatorias del curso.
- Nivel de interacción significativo en las redes sociales.
- Reflexión, a partir de las lecturas propuestas, implicada en su trabajo final.
- Asistencia a actividades presenciales (al menos 75%)

### Acreditación del curso

#### Certificación

La certificación del curso contempla dos posibilidades:

- **asistencia:** en esta modalidad se valorará la asistencia presencial y virtual según especificaciones; la participación en las diferentes actividades de intercambio e interacción en las redes y en el campus.
- **aprobación:** entrega en tiempo y forma y aprobación de las actividades de cada módulo y actividad final integradora.

### Bibliografía y webgrafía:

Area M. y Pessoa T. (2012) De lo sólido a lo líquido: las nuevas alfabetizaciones ante los cambios culturales de la Web 2.0

[http://www.amsafe.org.ar/formacion/images/2013-CursoDirectores/TICs/rea\\_y\\_Pessoa - De lo slido a lo lquido.pdf](http://www.amsafe.org.ar/formacion/images/2013-CursoDirectores/TICs/rea_y_Pessoa_-_De_lo_slido_a_lo_lquido.pdf) [Fecha de última consulta: agosto de 2017]

Castells, M. La sociabilidad en Internet

<http://www.uoc.edu/web/cat/articles/castells/castellsmain7.html> [Fecha de última consulta: agosto de 2017]





## Corresponde Resolución N° 294/2017

Cebrián Herreros, M. (2008) La web 2.0 como red social de comunicación e información  
[http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer\\_14/Sum/4-04.pdf](http://pendientedemigracion.ucm.es/info/emp/Numer_14/Sum/4-04.pdf) [Fecha de última consulta: agosto de 2017]

Ferrarelli, M. (2015) La textualidad des-bordada: transmedia y educación en la cultura digital.  
En: *Lenguas Vivas* Año 15, N° 11.  
[http://ieslvf.caba.infod.edu.ar/sitio/upload/Lenguas\\_11\\_web.pdf](http://ieslvf.caba.infod.edu.ar/sitio/upload/Lenguas_11_web.pdf)  
[Fecha de última consulta: agosto de 2017]

García Canclini, N., Cruces, F. y Urteaga Castro Pozo, M.. (2012) Jóvenes, culturas urbanas y redes digitales. Ariel. Buenos Aires, Argentina.

Igarza, R. (2016) "Introducción: Escenas transmediales". En Irigaray F. y Renó D. *Transmediaciones. Creatividad, innovación y estrategias en nuevas narrativas*. Colección Futuribles. La Crujía. Buenos Aires.

Maggio, M. (2012). Enriquecer la enseñanza: los ambientes con alta disposición tecnológica como oportunidad. 1° edición. Buenos Aires: Paidós.

Serres, M. (2014). *Pulgarcita*. Editorial Gedisa.

Urresti, Marcelo. (2008) *Ciberculturas juveniles*. La Crujía.

### Videos:

Twitificar a Luhman. El hilo negro

<https://www.youtube.com/watch?v=fNeFvap1Y6E> [Fecha de última consulta: agosto de 2017]

En el medio: Internet y comunicación

[http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec\\_id=102979](http://www.conectate.gob.ar/sitios/conectate/busqueda/buscar?rec_id=102979) [Fecha de última consulta: agosto de 2017]

Entrevista a Manuel Castells

<http://www.rtve.es/alacarta/videos/informe-semanal/informe-semanal-entrevista-sociologo-manuel-castells/638711/> [Fecha de última consulta: agosto de 2017]